



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : JUAN CARLOS BELLO GUDENSCHWAGER Rut [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 150,000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS  
 Por concepto de : PRESTAMO  
 Fecha de Pago : 19/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	946	17/03/2014	150,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-71-000-000-000	SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL	150,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		150,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	150,000	
111-02-11-000-000-000	BANCO EXTRAPRESUPUESTARIA SANTANDER		150,000
Sumas Iguales		300,000	300,000

### REFRENDACION

Cuenta	214-05-71-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	24,943,836	89,717,662		
Total Comprometido	11,378,372	95,016,621		
Saldo a Comprometer	13,565,464	-5,298,959		

*[Handwritten signature]*  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 DIRECCION DE CONTROL  
 DIRECTOR DE CONTROL

*[Handwritten signature]*  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
 ADMINISTRADOR  
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

*cto. Rut*

*[Handwritten signature]*

Tesorería Municipal de Pucón  
 TRANSFER N° 73  
 FECHA 20/03/2014